



**DECRETO DE ALCALDÍA 83/24 DE FECHA 10 DE OCTUBRE FIJANDO EL
ORDEN DEL DIA Y CONVOCANDO SESION EXTRAORDINARIA DEL
PLENO.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar SESION EXTRAORDINARIA de Pleno de la Corporación local que se CELEBRARÁ el día 10 de OCTUBRE de 2024 a las 09,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Modificación Tasa Ordenanza Recogida de Basura

SEGUNDO: Procédase a la exposición pública de la convocatoria y facilitar a los Concejales la documentación de los puntos a tratar”

Lo que se Decreta y firma la Sra. Alcaldesa, a 8 de octubre de 2024

LA ALCALDESA,